INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOCIEDAD TECNICA DE RECUPERACION
SOTEREC S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, me es placentero poner a vuestra consideración el informe que como administrador de **SOCIEDAD TECNICA DE RECUPERACION SOTEREC S.A.,** debo presentar al 31 de Diciembre de 1.999.

En el primer año de operación la empresa con su personal técnico, administrativo ha prestado servicios que le han permitido lograr ingresos para financiar sus gastos administrativos y operacionales.

El éxito alcanzado a pesar de la dificil situación económica, política y social que vivió el país durante 1.999 se deben a la dedicación y perseverancia de sus colaboradores para salir adelante en esta dura prueba.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones vigentes dictadas por los organismos de control para el año 1.999.

Así la Cía. presento y pago el Impuesto al Patrimonio de las Sociedades.

Se contabiliza la Corrección Monetaria del Activo Diferido, Amortización Acumulada y Patrimonio, aplicando el Indice de Corrección del 53 % para 1.999.

De igual manera el saldo de la Cta. Reexpresión monetaria a Diciembre de 1.999 se transfiere a la Cta. Reserva por Revalorización del Patrimonio, Esta Cta. como parte del Patrimonio también esta sujeta al ajuste de corrección monetaria anual.

Para su aprobación les anexo los dos Balances y Estados de Perdidas y Ganancias preparados para el año impositivo de 1.999, el primero de Enero – Abril y el segundo de Mayo a Diciembre de 1.999.

También les adjunto copia del informe del señor comisario a esa misma fecha.

Para concluir, nos encontramos al día en el cumplimiento de todos nuestras obligaciones administrativas, laborales y legales.

Aprovecho la ocasión para saludar a los señores accionistas por su valiosa apoyo para el éxito de nuestra empresa.

Atentamente,

Oscar Toledo Esquivel
PRESIDENTE

GUAYAQUIL

02 MAYO 2000